



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A.

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE EL SALVADOR
A SU EXCELENCIA
ÓLAFUR RAGNAR GRÍMSSON
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ISLANDIA

Grande y Buen Amigo:

Deseoso de estrechar las cordiales relaciones de amistad que felizmente existen entre El Salvador y la República de Islandia, he tenido a bien designar a la Señora Anita Cristina Escher Echeverría como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de El Salvador ante la República de Islandia.

La Embajadora Escher Echeverría, está perfectamente enterada de los cordiales sentimientos que animan a mi Gobierno hacia el Ilustrado Gobierno islandés, y el conocimiento que tengo de sus relevantes cualidades me da plena confianza de que cumplirá fielmente su cometido.

En tal virtud, ruego a Su Excelencia dar entera fe y crédito a cuanto ella manifieste en nombre de mi Gobierno y muy especialmente cuando le signifique los fervientes votos que formulo por el engrandecimiento de esa nación y por el bienestar personal de Su Excelencia, de quien soy,



Leal y Buen Amigo,

El Presidente de la República

El Ministro de Relaciones Exteriores

San Salvador, 13 de mayo de 2016.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A.

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE EL SALVADOR
A SU EXCELENCIA
ÓLAFUR RAGNAR GRÍMSSON
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ISLANDIA

Grande y Buen Amigo:

Tengo la honra de comunicar a Su Excelencia que he resuelto ponerle fin a la misión que el Señor Martín Alberto Rivera Gómez venía desempeñando como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de El Salvador ante la República de Islandia.

Abrigo la confianza que el Embajador Rivera Gómez, durante el tiempo que ejerció el cargo designado haya sabido agenciarse el aprecio y simpatía de Su Excelencia, de quien soy,

Leal y Buen Amigo,

El Presidente de la República

El Ministro de Relaciones Exteriores.



San Salvador, 13 de mayo de 2016.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A.

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE EL SALVADOR
A SU EXCELENCIA
ÓLAFUR RAGNAR GRÍMSSON
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ISLANDIA

Grande y Buen Amigo:

Deseoso de estrechar las cordiales relaciones de amistad que felizmente existen entre El Salvador y la República de Islandia, he tenido a bien designar a la Señora Anita Cristina Escher Echeverría como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de El Salvador ante la República de Islandia.

La Embajadora Escher Echeverría, está perfectamente enterada de los cordiales sentimientos que animan a mi Gobierno hacia el Ilustrado Gobierno islandés, y el conocimiento que tengo de sus relevantes cualidades me da plena confianza de que cumplirá fielmente su cometido.

En tal virtud, ruego a Su Excelencia dar entera fe y crédito a cuanto ella manifieste en nombre de mi Gobierno y muy especialmente cuando le signifique los fervientes votos que formulo por el engrandecimiento de esa nación y por el bienestar personal de Su Excelencia, de quien soy,

Leal y Buen Amigo,

El ministro de Relaciones Exteriores

San Salvador, 13 de mayo de 2016.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A.

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE EL SALVADOR
A SU EXCELENCIA
ÓLAFUR RAGNAR GRÍMSSON
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ISLANDIA

Grande y Buen Amigo:

Tengo la honra de comunicar a Su Excelencia que he resuelto ponerle fin a la misión que el Señor Martín Alberto Rivera Gómez venía desempeñando como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de El Salvador ante la República de Islandia.

Abrigo la confianza que el Embajador Rivera Mora, interpretando fielmente las instrucciones recibidas haya sabido captarse el aprecio y simpatía de Su Excelencia, de quien soy,

Leal y Buen Amigo,

El Ministro de Relaciones Exteriores

San Salvador, 13 de mayo de 2016.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A.

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE EL SALVADOR
A SU MAJESTAD
EL REY HARALD V DE NORUEGA**

Grande y Buen Amigo:

Deseoso de estrechar las cordiales relaciones de amistad que felizmente existen entre El Salvador y el Reino de Noruega, he tenido a bien designar a la Señora Anita Cristina Escher Echeverría como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de El Salvador ante el Reino de Noruega.

La Embajadora Escher Echeverría, está perfectamente enterada de los cordiales sentimientos que animan a mi Gobierno hacia el Ilustre Reino de Noruega, y el conocimiento que tengo de sus relevantes cualidades me da plena confianza de que cumplirá fielmente su cometido.

En tal virtud, ruego a Su Majestad dar entera fe y crédito a cuanto ella manifieste en nombre de mi Gobierno y muy especialmente cuando le signifique los fervientes votos que formulo por el engrandecimiento de esa nación y por el bienestar personal de Su Majestad, de quien soy,



Leal y Buen Amigo,

El Presidente de la República

El Ministro de Relaciones Exteriores

San Salvador, 13 de mayo de 2016.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A.

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE EL SALVADOR
A SU MAJESTAD
EL REY HARALD V DE NORUEGA**

Grande y Buen Amigo:

Tengo la honra de comunicar a Su Majestad que he resuelto ponerle fin a la misión que el Señor Martín Alberto Rivera Gómez venía desempeñando como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de El Salvador ante el Reino de Noruega.

Abrigo la confianza que el Embajador Rivera Gómez, durante el tiempo que ejerció el cargo designado haya sabido agenciarse el aprecio y simpatía de Su Majestad, de quien soy,

Leal y Buen Amigo,

El Presidente de la República

El Ministro de Relaciones Exteriores.



San Salvador, 13 de mayo de 2016.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A.

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE EL SALVADOR
A SU MAJESTAD
EL REY HARALD V DE NORUEGA**

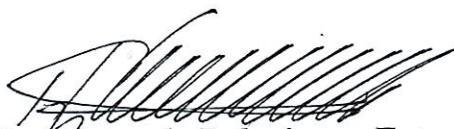
Grande y Buen Amigo:

Deseoso de estrechar las cordiales relaciones de amistad que felizmente existen entre El Salvador y el Reino de Noruega, he tenido a bien designar a la Señora Anita Cristina Escher Echeverría como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de El Salvador ante el Reino de Noruega.

La Embajadora Escher Echeverría, está perfectamente enterada de los cordiales sentimientos que animan a mi Gobierno hacia el Ilustre Reino de Noruega, y el conocimiento que tengo de sus relevantes cualidades me da plena confianza de que cumplirá fielmente su cometido.

En tal virtud, ruego a Su Majestad dar entera fe y crédito a cuanto ella manifieste en nombre de mi Gobierno y muy especialmente cuando le signifique los fervientes votos que formulo por el engrandecimiento de esa nación y por el bienestar personal de Su Majestad, de quien soy,

Leal y Buen Amigo,


El ministro de Relaciones Exteriores

San Salvador, 13 de mayo de 2016.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A.

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE EL SALVADOR
A SU MAJESTAD
EL REY HARALD V DE NORUEGA**

Grande y Buen Amigo:

Tengo la honra de comunicar a Su Majestad que he resuelto ponerle fin a la misión que el Señor Martín Alberto Rivera Gómez venía desempeñando como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de El Salvador ante el Reino de Noruega.

Abrigo la confianza que el Embajador Rivera Gómez, interpretando fielmente las instrucciones recibidas haya sabido captarse el aprecio y simpatía de Su Majestad, de quien soy,

Leal y Buen Amigo,

El Ministro de Relaciones Exteriores

San Salvador, 13 de mayo de 2016.